

SPAL MONOGRAFÍAS
VI

ARQUEOLOGÍA EN *LAELIA*
(CERRO DE LA CABEZA, OLIVARES, SEVILLA)



ANTONIO CABALLOS RUFINO
JOSÉ LUIS ESCACENA CARRASCO
FRANCISCA CHAVES TRISTÁN

UNIVERSIDAD DE SEVILLA
AYUNTAMIENTO DE OLIVARES

ANTONIO CABALLOS RUFINO
JOSÉ LUIS ESCACENA CARRASCO
FRANCISCA CHAVES TRISTÁN

ARQUEOLOGÍA EN *LAELIA*
(CERRO DE LA CABEZA, OLIVARES, SEVILLA)
Campaña de Excavación de 1981

SPAL MONOGRAFÍAS

VI



Villa de Olivares



SEVILLA, 2005

Reservados todos los derechos. Ni la totalidad ni parte de este libro puede reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopia, grabación magnética o cualquier almacenamiento de información y sistema de recuperación, sin permiso escrito del Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla.

- © SECRETARIADO DE PUBLICACIONES
DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA, 2005
Porvenir, 27 - 41013 Sevilla.
Tfns.: 954 487 446; 954 487 451; Fax: 954 487 443
Correo electrónico: secpub2@us.es
<http://publius.eica.es>
- © EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLIVARES, 2005
- © ANTONIO CABALLOS RUFINO, JOSÉ LUIS ESCACENA CARRASCO
y FRANCISCA CHAVES TRISTÁN, 2005
- © Fotografías: ANTONIO CABALLOS RUFINO, 2005
- © Láminas y dibujos: ANTONIO CABALLOS RUFINO y
JOSÉ LUIS ESCACENA CARRASCO, 2005

Impreso en España-Printed in Spain

I.S.B.N.: 84-472-0812-5

Depósito Legal: SE-671-2005

Impresión: Pinelo Talleres Gráficos, s.l. Camas-Sevilla

La Universidad de Sevilla, fiel a su compromiso estatutario de promover el pensamiento y la investigación libres y críticos, fundamentos de su potencial de transformación y progreso social, se manifiesta abierta de par en par a responder allí donde haya una inquietud por conocer, recuperar y difundir valores patrimoniales.

Expresa así gustosa, mediante la publicación de esta monografía, su voluntad de sumarse al afán que manifiesta el Excmo. Ayuntamiento de Olivares por fomentar, por la vía del conocimiento, la salvaguarda y puesta en valor de su riquísimo patrimonio arqueológico.

MIGUEL FLORENCIO LORA
Rector de la Universidad de Sevilla

En el corazón del Aljarafe, entre el Guadalquivir y el Guadamar, entre la Sierra Morena y las marismas, emerge el municipio de Olivares, cuna histórica y cultural del barroco español, al tener entre sus más ilustres vecinos a D. Gaspar de Guzmán, Conde Duque de Olivares, quien, junto a sus antepasados, trabajaron porque la localidad fuera una de las más importantes de la provincia de Sevilla en pleno siglo XVII. Olivares se siente depositario, pues, de un extraordinario legado histórico. Abierto a tantos influjos, la rica personalidad de su paisaje y la feracidad de sus tierras se complementan así con una muy dilatada tradición cultural, cuyas huellas remontan a la más remota Antigüedad.

A las orillas del Guadamar, en otros tiempos el navegable *Maenoba*, el yacimiento del Cerro de la Cabeza, la antigua *Laelia*, es clara expresión de unos valores patrimoniales que el Ayuntamiento de Olivares quiere potenciar y hacer fructificar mediante esta publicación, muestra de fecunda colaboración con la Universidad de Sevilla y sus Grupos de Investigación.

Es para mí, como alcaldesa de Olivares, un gran honor que los olivareños puedan tener acceso a nuestros orígenes que quedan reflejados en libros como éste que constituyen un legado para las generaciones venideras.

MARÍA VICTORIA FRAILE
Alcaldesa-Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de Olivares

ÍNDICE

I. PRESENTACIÓN INSTITUCIONAL	7
II. INTRODUCCIÓN	13
III. CARACTERÍSTICAS GEOGRÁFICAS DEL EMPLAZAMIENTO	19
IV. SINOPSIS HISTÓRICA Y ARQUEOLÓGICA DEL YACIMIENTO	25
V. IDENTIFICACIÓN TOPONÍMICA DEL CERRO DE LA CABEZA	43
V.1. SOBRE EL POSIBLE NOMBRE DE ÉPOCA ROMANA	43
V.2. FUENTES TOPONÍMICAS E ITINERARIOS DE ÉPOCA MEDIEVAL Y MODERNA	54
VI. LA AMONEDACIÓN DE <i>LAELIA</i>	57
VII. LA CAMPAÑA DE EXCAVACIÓN DE 1981	67
VII.1. INTRODUCCIÓN	67
VII.2. TÉCNICA DE EXCAVACIÓN Y REGISTRO	67
VII.3. UNIDADES DE ESTRATIFICACIÓN	69
VII.4. ANÁLISIS DE LOS MATERIALES ARQUEOLÓGICOS	83
VII.4.1. Inventario de hallazgos	83
VII.4.2. Estudio crítico	83
VII.5. CRONOLOGÍA DE LA OCUPACIÓN EN EL ÁREA DEL SONDEO I .	86
VII.6. FUNCIÓN DE LAS ESTRUCTURAS	87
VIII. HALLAZGOS MONETALES DE LA CAMPAÑA DE 1981	111
IX. VALORACIÓN GENERAL	113
X. BIBLIOGRAFÍA	117
XI. ÍNDICE DE FIGURAS	125

II. INTRODUCCIÓN

ANTONIO CABALLOS RUFINO

El yacimiento arqueológico del Cerro de la Cabeza se halla situado en el reborde oriental del Aljarafe, junto al río Guadiamar, actualmente afluente del Guadalquivir por su margen derecha, a unos cinco kilómetros al noroeste de la localidad sevillana de Olivares. La denominación “Cerro de la Cabeza” aparece citada en diversos documentos como dependiente del más preciso topónimo “Cabeza del Maestre”, cuestión que abordamos más adelante. También es designado popularmente en ocasiones –y nosotros así lo hemos recogido en algún momento– como “Cerro de las Cabezas”, en plural, de lo que se hace eco la bibliografía. Ambas variantes se encuentran documentadas en otros puntos de Andalucía. Baste citar el Cerro de la Cabeza de la cercana Aznalcóllar o los que llevan el nombre de “Cerro de las Cabezas” de Santiponce, de Osuna, o del yacimiento cordobés donde situamos la ciudad de *Iliturgicola*; igualmente en Las Cabezas de San Juan (Sevilla). Existe cierta atracción onomástica entre un nombre y otro.

Aunque la literatura arqueológica lo ha ubicado a veces en Albaida del Aljarafe o en la vecina Sanlúcar la Mayor (cfr. Sillières 1990: 885), nuestro yacimiento se encuentra en el término municipal de Olivares (fig. 5). Forma hoy una eminencia de 66 m s.n.m. que destaca 25 m sobre el terreno circundante (figs. 1 a 4). Estas medidas corresponden a la superficie actual de la mesa, y no a las que tenía el sitio antes de iniciarse en él la ocupación humana a finales de la Edad del Bronce o durante el Hierro Antiguo. De hecho, hoy sabemos que, según los distintos sectores, la estratigrafía arqueológica ha elevado el montículo en varios metros, una potencia sedimentaria de origen antrópico que en ningún caso parece alcanzar la decena de metros.

A hacer de ésta una situación privilegiada durante la Antigüedad vienen a contribuir diversos factores, entre los que cabe mencionar el encontrarse en el corazón de un área agrícola muy fértil y, especialmente, la proximidad a la rica zona minera de la Sierra Morena occidental, riqueza de la que dan buena cuenta los trabajos de C. Domergue (1972, 1987, 1990a y 1990b), A. Oreja y otros (1999) y J. García Romero (2002), entre otros. En relación con estos aspectos minero-metalúrgicos, el enclave mantenía estrechas relaciones sobre todo con la cercana cuenca minera de Aznalcóllar, lo que puede colegirse de los muchos restos de mineral y de escoria metálica encontrados en el yacimiento. Además, si nos ceñimos a época antigua, la ruta que iba de *Hispalis* al oeste, hacia *Ituci* y Huelva, de la que se han descubierto huellas en el cercano paraje del “Camino de los Juncos” (Didierjean 1978: 15; 1979: 100 y 111), cruzaba el Guadiamar en las proximidades, al este del Cerro (Sillières 1990: 657).

El río discurría por sus faldas (Didierjean 1978: 15; 1979: 100-101; Alarcão y otros 1995: 99), como se deduce de los estudios geográficos y confirma con carácter irrefutable la existencia de un muelle fluvial de época romana en la ladera occidental, con funciones de fortaleza, almacén y embarcadero (figs. 4, 7, 10 y 15). Debido a su carácter navegable, el Guadiamar, llamado *Maenuba* en la Antigüedad, que desembocaba por entonces de forma autónoma en el estuario interior que conocemos como *Lacus Ligustinus* (fig. 5), sirvió de vía natural de salida de minerales hasta la colmatación del estuario, momento a partir del cual se convirtió en tributario del Guadalquivir.

La importancia arqueológica del yacimiento del Cerro de la Cabeza se hace patente por la multitud de restos cerámicos y constructivos esparcidos por el terreno. A pesar de ello no se había realizado ninguna excavación oficial en el lugar hasta que, a fines de los años setenta del siglo pasado, F.J. Presedo Velo, a instancias de Antonio Navarro, alcalde a la sazón del pueblo de Olivares, y de Juana Gil Bermejo, investigadora de la Escuela de Estudios Hispanoamericanos del CSIC, decidiera acometer esta labor. Para esta actividad se contó en su momento con el desinteresado permiso de la familia Marañón, propietaria de los terrenos.

Se han llevado a cabo tres campañas arqueológicas en el Cerro de la Cabeza, financiadas con los fondos del empleo comunitario y supervisadas por el Ministerio de Cultura, quien por entonces asumía las correspondientes competencias en materia de excavaciones arqueológicas. La primera de ellas se desarrolló entre los días 25 de Junio y 10 de Agosto de 1979, siendo dirigida por F.J. Presedo y colaborando en las tareas de campo José María Santero Santurino, Fernando Gascó Lacalle, Pedro Sáez Fernández y Joaquín Muñiz Coello. Los dibujos del material arqueológico fueron realizados por Joaquín Muñiz y Antonio Caballos Rufino. La campaña del año 1980, llevada a cabo del 7 de Julio al 14 de Agosto, fue también dirigida por F.J. Presedo, siendo encomendados en esta ocasión los trabajos de campo y el análisis del material a Antonio Caballos, que contó con la colaboración de José Miguel Serrano Delgado, encargado de la supervisión de los trabajos en el muelle fluvial al pie del cerro, Manuel García Fernández, María Dolores Mejías Goñi y Purificación Soto Marín. Entre el 20 de Julio y el 4 de Agosto del año 1981 se realizó la tercera campaña, dirigida en esta ocasión por Antonio Caballos en colaboración con José Luis Escacena Carrasco, quienes contaron con el auxilio en las tareas de campo y dibujo del material de Mercedes Gálvez Muñoz, Manuel García, María Dolores Mejías y José Miguel Serrano. En la realización de los dibujos de materiales que ilustran la presente Memoria ha colaborado asimismo M. Luz Martín Garrudo.

Hasta el presente, de todas aquellas intervenciones sólo se habían publicado los tres brevísimos resúmenes contenidos en la síntesis de los trabajos arqueológicos que, con el título *Arqueología*, publicaba anualmente el Ministerio de Cultura, textos que ahora, a título de preámbulo¹, reproducimos aquí:

Arqueología 79, Madrid 1980, p.204, nº 324:

“Olivares. Cerro de las Cabezas.

Este yacimiento enclavado en un pequeño cerro que domina una extensa llanura entre el Río Guadiamar, navegable en la antigüedad, y un afluente suyo, presenta abundante cerámica de tipo púnico y cerámica indígena,

1. El primero firmado por F. Presedo, los dos siguientes redactados por A. Caballos.

fabricada a mano. Los niveles superiores son de época romana, debiendo pertenecer a esta época un probable muelle. En este lugar debió asentarse la antigua MENOBA, importante ciudad relacionada con la comercialización de los minerales procedentes de la mina Aznalcóllar”².

Arqueología 80. Madrid 1981, p.133, n° 278:

“Cerro de las Cabezas. Olivares.

Las excavaciones realizadas en este cerro han documentado varios momentos de ocupación del mismo: Bronce Final, asentamientos ibéricos cuyos materiales denuncian unas relaciones con comerciantes púnicos y asentamientos ibéricos más tardíos en contacto con el mundo romano hasta el Alto Imperio y, finalmente, una ocupación de la época tardorromana”.

Arqueología 81, Madrid 1982, p.122, n° 256.

“Olivares. Cerro de la Cabeza.

En la campaña de 1981 se ha realizado un sondeo en la zona Este del Cerro, donde se han localizado unos muros de tégulas de comienzos del Imperio y un canal de desagüe recubierto de ‘opus signinum’. En esta zona la calle presenta una potente cimentación”.

Por una serie de circunstancias que no es del caso relatar aquí, pero entre las que cuentan tanto el período de interinidad generado por la transmisión de competencias del Gobierno central a la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía y el consiguiente debate de atribuciones, como la sucesiva y dolorosa desaparición de algunos de los protagonistas de las tareas de excavación arqueológica (primero José María Santero Santurino y más tarde Fernando Gascó Lacalle), no se pudieron elaborar en su momento las Memorias de las campañas de 1979 y 1980. El reciente fallecimiento de nuestro maestro, F.J. Presedo, ha hecho de acicate para que retomemos la tarea en relación con la única campaña de la que recibimos atribuciones plenas y fuimos directos responsables, la de 1981, ofreciendo ahora los resultados de ésta como homenaje a su memoria.

Son múltiples los problemas, comunes en muchos casos a los de otros enclaves del entorno, que plantea la conservación para las generaciones venideras del yacimiento arqueológico del Cerro de la Cabeza de Olivares. En el año 1986, a loable iniciativa del por entonces arqueólogo provincial F. Amores Carredano, y bajo la dirección técnica de M.T. Murillo Díaz, se rellenó y cubrió el área arqueológica con la misma tierra extraída en su momento de los sondeos, una vez cernida (cfr. AAA 1987: 70). Desgraciadamente, ésta no ha sido medida suficiente para evitar el irreparable expolio que siguió sufriendo con posterioridad el yacimiento.

Son muchas y gravísimas las agresiones patrimoniales a que se ha estado viendo sometido el importantísimo yacimiento del Cerro de la Cabeza desde la fecha en que concluyeron las excavaciones arqueológicas. Entre las dificultades, unas estructurales, otras coyunturales, para su preservación, y frente a las cuales alertamos desde aquí tanto a la opinión pública como a las autoridades competentes, podemos citar las siguientes:

2. Sobre la hipotética identificación adelantada por Presedo en este breve resumen preliminar trataremos más adelante.

- Buzamiento de la superficie del terreno en que se asentó el poblado, con los consiguientes problemas que, por efecto de las arroyadas, plantea la fuerte erosión.
- Continuidad en las roturaciones, en una lenta pero desgraciada y eficaz tarea de destrucción, con lo que la riqueza arqueológica del sitio, prácticamente aflorando la mayoría de las estructuras urbanas a la superficie, está en trance de inminente desaparición. Si plantaciones arbóreas, que nunca debieron haberse consentido, lesionaron inmisericordiosamente el yacimiento, la más reciente construcción de una balsa de almacenamiento de agua ha supuesto una irreparable destrucción arqueológica, sin paliativos por imposibilidad retroactiva³.
- Intenso y continuado reaprovechamiento de los materiales constructivos del asentamiento para nuevas construcciones en los alrededores. Esta tarea de metódica destrucción, que, remontando a fines de la época medieval, se ha mantenido hasta el presente⁴, ha supuesto incluso la desaparición de los grandes bloques exteriores del muelle fluvial situado en las laderas del Cerro. Pero, sobre todo, queremos hacer hincapié en las
- Rapiñas continuadas con el objeto de obtener materiales de valor arqueológico, especialmente las llevadas a cabo por rebuscadores clandestinos provistos de detectores de metales, ocasionando una brutal labor de destrucción, que concluirá con una total e irreparable pérdida patrimonial a no ser que la Administración cultural se decida a atajar con medidas urgentes, resolutivas y eficaces una plaga ante la que, en la práctica, seguimos estando indefensos.

Por estas razones, el segundo objetivo que buscamos, y al que pretende servir esta publicación, es que el conocimiento y la difusión de la importancia arqueológica del yacimiento contribuyan, por una parte, a despertar una conciencia social de defensa patrimonial, y por otra valgan de revulsivo ante los poderes públicos para que se tomen las perentorias e imprescindibles medidas de vigilancia y seguimiento, que eviten una mayor destrucción.

En el apartado de reconocimientos, y antes de finalizar esta Introducción, los autores queremos manifestar nuestro agradecimiento a todos aquellos, enumerados con antelación, que tan sustancialmente contribuyeron con su generosa dedicación y entusiasta esfuerzo a las tareas arqueológicas, tanto de campo como de gabinete. También a Rafael Campillos Morillo y a Enrique García Vargas por la ayuda prestada a la hora de clasificar y estudiar los materiales. Debemos expresar igualmente nuestra gratitud, lo que hacemos gustosos, a Fernando Fernández Gómez, director del Museo Arqueológico Provincial de Sevilla, por las facilidades dadas a la hora de consultar sus fondos, de los que forman ya parte los materiales procedentes del Cerro, y a Manuel Pellicer Catalán por las valiosas observaciones realizadas sobre el texto original de esta monografía. Quede constancia asimismo de nuestro reconocimiento a quienes han apadrinado esta edición: el Secretariado de Publicaciones y el Departamento de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Sevilla, que han acogido esta monografía en sus series, en fructífera colaboración con el Excmo. Ayuntamiento de Olivares.

3. La Delegación provincial de Cultura ha incoado el correspondiente expediente sancionador, aún no resuelto en el momento en que escribimos estas páginas.

4. Concretamente con estos materiales se ha construido parte del vecino cortijo de Soberbina.



Fig. 1: La meseta de *Laelia*.



Fig. 2: Panorámica del Cerro de la Cabeza desde la cornisa del Aljarafe.